

**VERSION PRELIMINAR  
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION  
UNA VEZ CONFRONTADO  
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

(S-1358/2022)

## PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

### DECLARA

Su adhesión al “Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez “, que se celebra el 15 de junio de cada año.

Beatríz L. Avila

### FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez se celebra el 15 de junio de cada año, una fecha oficial de la ONU con el objetivo de concientizar y denunciar el maltrato, abuso y sufrimientos a los cuales son sometidos muchos ancianos y ancianas en distintas partes del mundo.

La vejez está referida a la última etapa de vida de las personas denominada tercera edad. En esta etapa del envejecimiento comienzan las transformaciones mentales y físicas progresivas, propias de la edad. Este proceso o última etapa de la vida es irreversible, culminando con la muerte o fallecimiento del individuo.

Actualmente observamos cómo cada vez más personas llegan a la etapa de la vejez con una calidad de vida bastante precaria, sobre todo en aquellos países con elevados índices de pobreza. Muchos de estos ancianos y ancianas terminan abandonados o sufriendo maltratos de toda índole, en los lugares al que son llevados por sus familiares cuando ya no pueden hacerse cargo de ellos.

Sucede en muchos casos que cuando las personas llegan a la etapa de la vejez necesitan de ciertos cuidados especiales, las cuales no pueden ser atendidas por la falta de recursos, disponibilidad de tiempo y apoyo por parte de su entorno familiar. Por este motivo, quedan al cuidado de otras personas que terminan abusando física y psicológicamente de ellos, aprovechándose de su estado de vulnerabilidad.

Entre 2019 y 2030, se prevé que el número de personas mayores de 60 años aumentará en casi un 40%, pasando de mil millones a 1.400 millones y se calcula que para el año 2050 la población mundial, de más de 60 años, alcanzará los 2.000 millones de personas.

Esta cifra indica que habrá más personas mayores que jóvenes en el mundo. Este crecimiento será especialmente mayor y más rápido en las zonas en vías de desarrollo, y obliga a aumentar la atención a los retos concretos que tienen como protagonistas a las personas mayores y entre los que se encuentran los derechos humanos.

La Organización de las Naciones Unidas decretó la creación de esta efeméride el 15 de junio de 2006, con la finalidad de hacer valer los derechos de todas las mujeres y hombres que han llegado a la vejez. El Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez es una efeméride emblemática, que invita a la sociedad en general a respetar y hacer valer los derechos que tienen todas las personas mayores a gozar de una vida de calidad, donde el abuso, el maltrato y el abandono no sean permitidos ni aceptados en ningún país del mundo. Por lo anterior es importante establecer acciones interinstitucionales y multidisciplinarias orientadas a la prevención y atención de la violencia cometida en contra de las personas mayores en todas sus manifestaciones y ámbitos, así como brindarles todas las herramientas que les permitan fortalecerse como sujetos de derecho y mejorar su calidad de vida.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en el presente pedido de declaración.

Beatríz L. Avila